



297160

PATENTE DE INVENCION
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de,

SOCIEDAD ANONIMA SANLEHI

entidad española, domiciliada en Tarrasa
(Barcelona), calle Galileo 123, relativa
a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE
PRENDAS DESCOMPONIBLES DE GENERO DE PUN-
TO".

- - - - -



297160

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Invención se contrae, conforme se indica en su enunciado, a unos perfeccionamientos en la fabricación de prendas descomponibles de género de punto.

5 En orden a conseguir una prenda que permita cubrir el abdomen y las extremidades inferiores de la usuaria, presentando la parte que cubre las piernas la apariencia de unas medias normales y la parte que cubre el abdomen la consistencia de una prenda interior tipo faja-pantalón, al tiempo que cuando se produce el deterioro de cualquiera de las partes de la prenda puede substituirse dicha parte por una nueva, prolongándose la vida de la prenda compuesta, se ha adoptado la solución de realizar una prenda en que cada 10 una de las partes indicadas sea independiente, estando relacionadas de origen, para formar la prenda, de manera que sea factible la segregación de uno de los componentes y la solidarización de otro en substitución del mismo. - - - - - 15

De acuerdo con las precedentes premisas se han desarrollado los perfeccionamientos objeto de la presente Patente, los cuales esencialmente se caracterizan por el hecho de que se confecciona una prenda interior abdominal, del tipo de faja-pantalón, y se le solidarizan periféricamente en el borde de sus perniles, unas cintas de tejido 20 elástico, las cuales se enfrentan en toda su longitud con otras cintas iguales solidarizadas en el borde de cada uno de los componentes de un par de medias, relacionándose cada una de las cintas de los perniles de la prenda abdominal con una de las cintas de cada componente del par de 25

3 MAR



297160

prendas tipo medias y manteniendo una separación constante
entre cada dos cintas enfrentadas, mediante una costura lon-
gitudinalmente extensible que permite ser cortada, en tal
sentido, en orden a conseguir la segregación de las medias
con respecto a la prenda abdominal en el momento en que se
5 produzca el deterioro de uno de los componentes de la prenda.

Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas,
se describe seguidamente una forma de realización de la pre-
sente Patente haciendo referencia a los planos ilustrativos
que acompañan a la misma. - - - - -

Figura 1; representa esquemáticamente una mitad de una
prenda confeccionada según los presentes perfeccionamientos.

Figura 2, representa en detalle un fragmento de la unión
entre la prenda abdominal y la prenda tipo media. - - - - -

La prenda interior abdominal 1, es del tipo pantalón,
es decir que presenta sendos perniles 2, en el borde de ca-
da uno de ellos, y periféricamente, se le solidariza una cin-
ta de tejido elástico 3. - - - - -

Las prendas tipo media 4, destinadas a cubrir las extre-
midades inferiores, se les solidariza a toda la periferia de
su borde, una cinta de tejido elástico 5. - - - - -

Cada uno de los perniles 2 de la prenda interior abdo-
minal 1 se relaciona con una de las prendas tipo media 4,
mediante una costura 6, extensible longitudinalmente, cons-
tituida por ejemplo, por dos hilos 7 y 8, representados res-
pectivamente con trazo fino y con trazo grueso, cada uno de
los cuales, alternadamente con respecto al otro, pasa de la
cinta de tejido elástico 3 de la prenda abdominal 1 a la

297160³



5 cinta de tejido elástico 5 de la prenda tipo media 4 y viceversa, enlazándose entre sí por arrollamiento dichos hilos, en unos tramos de cruce 9 paralelos a los bordes de las partes relacionadas, estando ambas partes separadas en una distancia constante d. - - - - -

10 La prenda así constituida, de la que una mitad ha sido representada en figura 1, permite ser descompuesta en sus partes básicas, cuando una de ellas se deteriora, bastando para ello cortar la costura 6, según la línea 10, con lo que se separan ambas partes y se substituye la parte deteriorada por una nueva, la cual se relaciona con el resto de la prenda mediante una nueva costura, extensible longitudinalmente y que permite guardar la distancia d entre las partes relacionadas. - - - - -

15 Describas suficientemente las características y ventajas de la presente Patente, debe hacerse constar, en resumen, que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la reivindicación que sigue:

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

25 1.- Perfeccionamientos en la fabricación de prendas descomponibles de género de punto, caracterizados por el

297160

3 MAR



hecho de que se confecciona una prenda interior abdominal, del tipo de faja-pantalón, y se la solidarizan periféricamente en el borde de sus perniles, unas cintas de tejido elástico, tricotadas en otra operación, las

5 cuales se enfrentan en toda su longitud con otras cintas iguales solidarizadas en el borde de cada uno de los componentes de un par de prendas tipo medias, relacionándose

10 se cada una de las cintas de los perniles de la prenda abdominal con una de las cintas del par de prendas tipo medias y manteniendo una separación constante entre cada

15 dos cintas enfrentadas, mediante una costura longitudinalmente extensible que permite ser cortada, en tal sentido, en orden a conseguir la segregación de las medias con respecto a la prenda abdominal en el momento en que se produzca el deterioro de uno de los componentes de la prenda.

3.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE PRENDAS DESCOMPONIBLES DE GENERO DE PUNTO". - - - - -

20 Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas y de una lámina de dibujos.

3 MAR 1964